



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2019-0266 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

_____ y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

Solicita certificación literal (copias certificadas) de las partidas contables de los procesos de contratación (compra) y los pagos relativos a los mismos, de las siguientes licitaciones:

1.- LIBRE GESTION 176/2017

SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL INGRESO Y SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS DE AUDITORIA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ALERTA TEMPRANA PARA EL MEJORAMIENTO DEL " CONTROL

INTERNO (SIATCI) PROYECTO PRESIDENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO

0101- 030794102-2

US\$3,845.00

OC 315/2017

2.- LIBRE GESTION 289/2016

CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO FINANCIERO EN PAGADURIAS

0433- 080151001-6

US\$8,600.00



OC 411/2016

3.- LG 192/2012

ASISTENCIA PARA LA ELABORACION DEL MANUAL PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD MEJORA (PACM) DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

0608- 090366101-7

US\$4,350.00

OC 384/2012

4.- 1G 422/2011

CONSULTORIA: ASISTENCIA PARA LA ELABORACION DE MANUAL TECNICO Y OPERATIVO DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

0614-250675- 129-3

US\$4,400.00

OC 544/2011

La Dirección Financiera Institucional informa que en lo que respecta al pago de los servicios de e . No se anexa documentación del Pagado que concierne a la Partida y el Cheque debido a que esos Pagos los realizo la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda por medio del Proceso de Pago de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en la cual agrupa varios Proveedores en un mismo Lote de Pago.

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia



*Recibido
07/06/19.*